

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0089/2/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **13 de junio del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0089/2/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE BOTAS SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Iliana Estefanía Meza García	Comprador

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
C. Héctor Gilberto Trejo Varela	Coordinador Especializado (A)

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Karla Esmeralda Guerra Baltazar	Yatla S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: Yatla S.A. de C.V.**

**Pregunta:**

Debido al volumen de piezas solicitadas, ¿Acepta la convocante ampliar el tiempo de entrega a 45 días naturales posteriores a la firma del contrato?

**Respuesta:**

Si se acepta.

**Pregunta:**

Solicitamos con todo respeto a la convocante, el especificar ¿cómo es el protector de lengüeta solicitada? de ser posible exponer imagen de referencia.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0089/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.


**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0089/2/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**


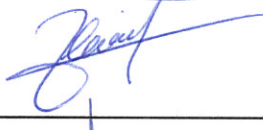

**Respuesta:**

El protector de lengüeta es de piel de la misma que se realiza la bota, va entre las cintas y lengüeta de la bota, con la finalidad de proteger aún más el empeine del combatiente y sellar los espacios por los cuales se puede ingresar la humedad al interior de la bota.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:15** horas del día **13 de junio del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Iliana Estefanía Meza García	Comprador	
C. Héctor Gilberto Trejo Varela	Coordinador Especializado (A)	

----- FIN DE ACTA -----